



Ciudad Rodrigo 24 de Febrero de 1912

Año II.-Núm. 98.

Un paréntesis

Preciso es hacerlo hoy (a ello nos obligan la imparcialidad que siempre ha inspirado nuestros actos, y, sobre todo, el amor que profesamos a nuestro pueblo) en la campaña que desde el primer día venimos sosteniendo en pró de la cultura y moralidad de Ciudad Rodrigo. No es que hagamos punto final en ella, ya porque nos hayamos cansado de luchar, ya porque nada haya que corregir, o ya finalmente porque nos hayan convencido las *razones* de los que creen que de esto no se debe hablar, *no sea que se enteren los forasteros*. No; cambiamos hoy de tono, porque el asunto lo merece; porque, aún lamentando la ocasión, no podemos menos de aprovecharla para decir, en prueba de imparcialidad y buena fé, que hay cosas en las cuales Ciudad Rodrigo puede servir de modelo a otros pueblos muy presumidos de cultos y bien educados.

Y no se extrañe nadie de que dediquemos un artículo a un asunto que en otras partes sería despachado con una noticia más o menos verídica, más o menos hinchada, más o menos tendenciosa. Precisamente esa ha de ser la base de nuestra argumentación; precisamente hemos de fundamentar la noble idea que en este punto tenemos de nuestro pueblo en eso: en que aquí es rarísimo, extraordinario, excepcional, lo que en otras partes es corriente, ordinario, cotidiano; que lo que en otras partes apenas llama la atención por lo repetido y usual, aquí todavía conmueve todos los ánimos y constituye un día de luto; que lo que en otros pueblos es objeto de una simple noticia de los periódicos, dada casi siempre sin más fin que el de satisfacer la voracidad

pública, aquí, afortunadamente, todavía merece un artículo... o muchos artículos de la prensa local. ¡Ojalá sea siempre así! ¡Ojalá no progrese tanto, tanto, que llegue día en que, acontecimientos como el de este desgraciado Carnaval, no interesen a todo el pueblo y se despachen en la prensa local con una simple noticia!

Hoy por hoy, *todavía* somos.... lo que debemos de ser. Nosotros, que tan sin contemplaciones hemos fustigado (y lo que te rondaré) todo lo que hemos creído digno de censura; nosotros, que, sin odios, pero también sin afecciones ni temores a nada ni a nadie, hemos puesto en la piqueta abusos escandalosos, vergonzosas deficiencias, costumbres poco edificantes, ahora, que ha llegado ocasión oportuna, nos complacemos, nos enorgullecemos en manifestar que, a pesar de todo eso, Ciudad Rodrigo nos parece, y es, el pueblo más honrado del mundo.

Un crimen recientísimo cometido aquí, en la persona de un forastero, en días destinados (bien o mal pero destinados) para la expansión y el regocijo, en días en que muchos extraños vienen a buscar aquí un rato de esparcimiento, fiados en la buena índole natural, en el tradicional buen humor, en el agradable trato, en la legendaria hombría de bien del pueblo mirobrigense, nos obliga a hacernos intérpretes de los sentimientos de todo el pueblo, para decir como decimos con orgullo: no, el honradísimo pueblo mirobrigense no es capaz de cometer un crimen tan abominable, y menos en esos días, y menos con un forastero, y menos a sangre fría y a traición.

Tenemos experiencia de ello: en Ciudad Rodrigo se pasan años y años, sin que se cite un solo atentado contra la propiedad o contra las personas, realizado por mirobrigenses. Nuestra

clase obrera, dicho sea en honor suyo y en honor de todo el pueblo, sabe morir de hambre en un rincón antes que alargar la mano a lo ajeno; nuestro pueblo todo sabe divertirse y trabajar y defender sus derechos y derimir sus contiendas, y hasta vengar sus ofensas, sin que se le ocurra echar mano del arma homicida.

Todos lo vimos el martes de Carnaval; todos fuimos testigos de la penosísima impresión que la noticia produjo. En medio del horror del crimen, algo había que halagaba nuestro orgullo de mirobrigenses: el sentimiento general, unánime de todo el pueblo, grandes y chicos, hombres y mujeres, altos y bajos; la idea manifestada a voces de considerar el suceso como un borrón que había caído sobre Ciudad Rodrigo; la firme convicción de que el criminal no podía ser un mirobrigense; los vivos deseos de que cuanto antes se hiciera luz en el asunto para que no padeciera el buen nombre del pueblo.

Todo esto, bien lo sabemos, no es suficiente para borrar la impresión que siempre produce un crimen, pero basta para manifestar los sentimientos de humanidad, de acrisolada honradéz, de propia dignidad de un pueblo que tiene conciencia de lo que es y de lo que debe ser. Y mientras un pueblo sea así, mientras considere un deshonor el deshonor de uno solo de sus hijos, mientras se crea incapaz de cometer un crimen, mientras tema que caiga un borrón sobre su honra inmaculada, mientras mire con horror toda acción vil y baja, mientras conserve ese sentimiento de propia dignidad que obliga a no descender a donde desciende otros pueblos, ese pueblo seguirá siendo noble, digno, leal y hospitalario.



El Carnaval

Desde hace ya un respetable número de años venía constituyendo, Ciudad Rodrigo, una excepción en las fiestas de carnestolendas. Mientras en el mundo entero—exclusión hecha de varias, muy pocas poblaciones, extranjeras la mayor parte, en que són ocasión de atraer forasteros, la exhibición de soberbias carrozas o lujosísimas comparsas—el Carnaval puede darse por muerto, en nuestro pueblo perduraba pujante y durante él reinaba aquella alegría bulliciosa, muy jaranera, pero culta, tan típica, tan característica, tan *mirobrigense* que hacía de nuestro Carnaval un festejo curioso, algo raro acaso, pero animadísimo, sugestivo, digno de ser presenciado y gozado por propios y extraños.

Pero la excepción ya no es tal. En Ciudad Rodrigo el Carnaval muere lenta y paulatinamente

al igual que en todas partes. Podrá por la fuerza de la costumbre, celebrarse durante los años venideros, seguirán indudablemente los ediles proporcionando novilladas ante el temor de un alboroto popular, que no tendría grandes proporciones, nos ilusionaremos todos ante la creencia de que el año venidero la animación volverá indefectiblemente, pero con todo y a pesar de todo el Carnaval mirobrigense está herido de muerte y poco ha de vivir quien no conozca su completa desaparición.

Inútil por tanto será decir que los Carnavales estuvieron desanimados por completo y que durante ellos—con la lluvia pertináz—un velo de tristeza cubrió el corazón de todo buen mirobrigense al contemplar su fiesta, destrozada, aniquilada y hasta ¡fatal augurio! manchada de sangre, intamante estigma que nunca pesó sobre las carnestolendas mirobrigenses.

Los encierros

A las siete del domingo, la campana municipal, anunciadora del sorteo de quintos puso en conmoción a la población en la creencia de que el toque era el anuncio del encierro. Sin embargo, cual más, cual menos se arrebujo nuevamente entre las sábanas y reanudó el interrumpido sueño matinal, al sentir el diluvio que descargaba sobre la Ciudad. Solo unos cuantos cientos de personas en que la fuerza de la costumbre, más que el buen humor, pudo más que la violencia del temporal, se atrevieron a resistirlo a pie quieto hasta la hora del encierro, que fué hecho sin incidente alguno a las ocho y media.

Un tanto más animado estuvo en el siguiente día en que el tiempo abonanzó un tanto y abundaron las peripecias, escapando primeramente todo el ganado, en el crítico instante de penetrar en los alares, y encerrándose después a altas horas de la mañana en dos veces diferentes.

Con la propia escasez de concurrencia, se verificó el tercero día, a pesar de entrar los novillos a las nueve bien dadas de la mañana.

Los desencierros

Es lo único en que se ha desbordado algo la alegría, haciendo recordar en algunos momentos el neto carácter mirobrigense.

Todos, sin distinción de edades ni clases, lo mismo los que presenciaron la lidia que los que permanecieron en sus casas, los partidarios que los adversarios de las corridas, sufrimos y resistimos el temporal reinante, nos llenamos de barro todo el cuerpo, pasamos frío y cansancio por presenciar los desencierros del ganado lidiado en las pruebas y corridas de los distintos días. Sin embargo, la mansedumbre y fortaleza de los toros

fué causa de que ninguna peripecia digna de especial mención se registrase en tales espectáculos, a excepción de la entrada de todo el ganado en el patio del «Casino Mirobrigense,» en la tarde del miércoles, en cuyo momento se registraron varios incidentes cómicos y hubo algún que otro *farinato* en peligro de *hule*.

Las corridas

No merecen el nombre de tales. Bueyes y más bueyes, entre pocos, muy pocos novillos, son los que han desfilado por nuestra plaza durante los tres días de Carnaval.

La lidiada en el primer día de don Angel Rodríguez Valiente, de Valdecarros, estuvo compuesta por infames cabestros, toreados todos, que pusieron muy por los suelos el nombre del ganadero y proclamaron en cambio su desahogo y desaprensión. Así se ganan muy bien las setecientas y tantas pesetas que el pueblo paga, para presenciar la lidia de diez novillos, no para asustarse ante el desfile de diez bueyes inlidiabiles que solo acometen acosados y para cogida segura. Caso es este que el Ayuntamiento debe estudiar con calma, si no quiere que el ejemplo cundia en los años sucesivos y sobrevenga un conflicto grave que ya este año surgió y que el agua se encargó de evitar. Son muy respetables los intereses de un pueblo, para que con ellos se juegue impunemente y..... en fin, los ediles tienen la palabra.

Las del segundo y tercer días, de don Ramón Honorato, de Ledín, y don Marcelino Sevillano, de Casasolilla, fueron incomparablemente mejores, comparadas con la del día anterior. Sobre todo en las pruebas de la mañana, los novillos dieron juego y proporcionaron ratos de solaz con los incidentes cómicos a que dieron lugar los varios y poco peligrosos revolcones que a los infinitos *maletas* que constituían las *cuadrillas* propinaron. Por las tardes de los dos días fueron las reses más reservonas, abundaron los bueyes entre novillos, muy bien criados, por cierto, y dieron algún que otro susto tremendo.

Afortunadamente, en unos y otros días no hubo que lamentar percances de otra clase que los inherentes al abuso de la percalina y..... del morrapio que trajeron consigo la rotura de muchas prendas de vestir y unos puntos de sutura en la piel de un aspirante a *Guerrita* que lo quedaron como nuevo y con arrestos para lidiarse veinte *miuras* seguidos.

Los bailes

Poca animación en todos ellos; ausencia casi completa de máscaras, porque tales no pueden llamarse a los varios mamarrachos, que entre los escasos disfraces, se vieron en todos los salones; y

dasaparición total de aquella gracia, un tanto maliciosa, chocarrera, y picante, que tanto abundó en los salones mirobrigenses.

De entre los bailes públicos, se destacó como siempre, el del «Teatro Nuevo,» que estuvo bastante concurrido en algunas horas: le siguieron los Bomberos, la Panera y la Sociedad. En todos ellos si no hubo derroche de buen humor, cuando menos hubo sensatéz a toda prueba.

Los de Sociedad muy concurridos. En el Casino Moderno y en la «Recreativa» hermosísimas jóvenes, de esas que hacen quedar extasiado ante su belleza al hombre más sesudo, aun en días que no son de Carnaval, imperaban y traían de coronilla a cuantos muchachos tuvieron la buena estrella de aprisionar aquellos esbeltísimos talles. Los del Círculo de la Amistad y del Casino Mirobrigense..... *Farinata* hará la reseña con su brillante pluma, en la seguridad de que ha de llenar perfectamente el hueco que deja el oscuro *reporter*.



Segunda amonestación

La primera fué el año pasado por ahora; la última..... Dios sabe cuando será.

Es pues el caso, que hay temporadas (principalmente la de Carnaval y Semana Santa) en que Ciudad Rodrigo se convierte en un gran asilo, o quizá más propiamente, en una especie de arca de Noé, donde se refugia toda clase de gente maleante, que nada tiene que perder, porque..... todo lo ha perdido ya. No hablemos de los gitanos y gitanas, nuestros ya antiguos, constantes, fieles e inseparables amigos y casi conciudadanos; dejemos a un lado los jurdanos y jurdanas, nuestros tan asiduos, diarios, inevitables visitantes, que casi ya no nos hallamos sin ellos. Prescindiendo, pues, de estas dos honradísimas clases, que son ya, como si dijéramos, de casa, vayan V.V. contando: todos los toreros, de undécima clase para abajo, que vagan por todas las provincias de la monarquía española; todos los *náufragos* de todos los buques perdidos en todos los mares del mundo; todos los *mineros* heridos por barrenos en todas las minas conocidas; todos los *obreros* de todas las fábricas cerradas por causa de las huelgas; todos los enfermos, *que han salido hace dos días* de todos los hospitales; todos los casados que van a reunirse con su mujer *que está en Lisboa*; todas las viudas, con cinco hijos, que han *perdido* a su marido aquella misma semana; todos los viudos a quienes se ha muerto recientemente la esposa, dejándole *siete niños*, *entre ellos uno de pecho*; todos los niños que tienen a su padre en la cárcel y a su madre en el

santo hospital; todos los *pobres artistas* que no encuentran trabajo por más que lo buscan, y que «ya vé V., antes que robar, preferible es pedir una limosna, aunque cueste vergüenza.»

En fin, que nos parecen muchos pobres; y encima suelen pedir con malos modos; y encima suelen insultar al que no les dá, o no les dá lo que ellos quieren; y encima suelen echarse al colete, en nuestras mismas narices, buenos cuartillos de vino o buenas panillas de aguardiente; y encima el niño enfermo, que llevaban muy arropadito, suele resultar un perro que desempeña el papel bastante mejor que algunos cómicos.

Es decir, que ellos explotan nuestra caridad, y nosotros fomentamos sus vicios; nosotros soltamos las perras, y ellos beben el vino y fuman el tabaco; nosotros nos compadecemos de ellos, y ellos nos toman por primos. Y, hombre, eso ya es mucho. Bueno es ser caritativo; pero, ¿no sería más meritorio que lo fuéramos con los de casa, que tienen más necesidad, y lo merecen mucho mejor, porque son honrados y trabajadores?

Pues aún hay más: porque esos toreros, esos náufragos, esos mineros, esos trabajadores sin trabajo, esos enfermos, esos viudos con siete hijos, esos pobres transeúntes que van a Lisboa, esos desgraciados artistas que prefieren pedir una limosna a robar, no suelen ser demasíadamente escrupulosos en la observancia del séptimo mandamiento de la Ley de Dios, y, naturalmente, pudieran enseñarnos ciertas malas mañas, que ninguna necesidad tenemos de aprender. Recuérdese la corrida en pelo que el comerciante don Telesforo Donoso tuvo que dar a uno de ellos desde su casa a la estación del ferrocarril; sépase que en la dehesa de Palomar, sitio muy *ameno* de toreros y otros modestos transeúntes aficionados a la vía férrea, se ha desbalijado, en la presente semana, la cabaña de los pastores, desapareciendo de ella, no los clavos, porque no los había, pero sí la ración de la semana de los dos pastores con todo lo demás aprovechable, hasta la navaja de afeitar, hasta una cajetilla de tabaco de las más baratas.

Claro que no se sabe quien es el caco; pero ¿no es extraño que estas cosas sucedan siempre en épocas en que la caza *anda levantada*, y precisamente en los cruces y *cortaderos* de las piezas? ¿no es significativo (y esto lo hemos oído muchas veces antes de ahora al anciano pastor) que en treinta y tantos años que lleva de oficio en esta socampana, no le hayan robado, hasta la fecha, más que un miserable cordero, y eso porque tenía la dormida junto al camino por dónde pasaban los carros del Rebollar?

Pues bueno; estas y otras cuantas cosillas, que pudieramos citar, prueban que puesto que, solo

la autoridad dispone de medios para ello, harían muy bien nuestras autoridades en preocuparse de estos y otros particulares, librando al vecindario de tan incómodos huéspedes, para lo cual bastaría vigilar un poco no solo en la Ciudad, sino también en el campo.



DONATIVOS DE LA ARGENTINA

Por el Banco Español del Río de la Plata, fueron entregadas al Ministro de la Gobernación, cinco mil pesetas, donadas por don Antonio Arástegui, de Buenos Aires, con destino a los damnificados por las últimas inundaciones.

También entregó al Ministro de Estado, las cuarenta mil pesetas, cuya donación dispuso el presidente de la Asociación de socorros de la Argentina.

Y, por último, aunque sin indicación del fin a que se dedican, entregó igualmente, por orden de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, 36,164 pesetas, consignadas a nombre de la Reina Victoria.

* * *

RESTABLECIENDO DE FIESTAS

El Papa Pio X, ha dispuesto, a petición de los católicos españoles, que se restablezcan las fiestas de *Corpus Christi* y San José cuyos días volverán a ser de precepto con obligación de abstenerse de trabajar.

* * *

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Antes de fin del presente mes, se hará el licenciamiento de los soldados que en la Península cumplen los tres años de servicio en filas. En cuanto a los de Africa, han comenzado ya en el Ministerio de la Guerra, los trabajos necesarios para el licenciamiento de los que allí se encuentran, cubriendo al mismo tiempo sus bajas, que ascienden a 8000 hombres.

Por ahora no se destinarán los del último reemplazo, pues la tendencia es de que se envíen a Melilla, los que lleven un año de servicio en la Península; de este modo se consiguen entre otros objetos, el de que vayan bien instruidos y el de que solo esten dos años en Africa; en vez de sufrir durante tres el mayor trabajo que hay en aquella plaza.

Los que se destinen ahora a Africa, serán sorteados en todos los Cuerpos, entre los del reemplazo de 1910 que ingresaron en 1911. El sorteo se ha efectuado hoy y comprendió dos partes: una, sorteo de soldados para cubrir bajas en la guarnición de Melilla, otra, sorteo de soldados

que han de cubrirlas en los cuerpos expedicionarios.

En los Cuerpos que guarnecen esta región fueron sorteados; de Toledo 13 para la guarnición de Melilla y 67 para los cuerpos expedicionarios; de Isabel 2.^a 12 y 62 respectivamente; de Albuera 15 y 6; y 32 y 10 en ingenieros.

El licenciamiento de los individuos de los Cuerpos de Melilla y expedicionarios se efectuará a medida que vayan llegando los contingentes de sorteados; el de los Cuerpos de Ceuta tendrá lugar a partir del día de ayer, utilizando los vapores *Apóstol* y *Virgen de Africa*.

NOTICIAS

El jueves 22 y a la edad de 41 años, falleció repentinamente el prestigioso y culto abogado, con ejercicio en esta Ciudad y ex-Juez municipal, don Pedro Dorado Cascón. Su entierro fué presidido por el Juez de primera instancia, Teniente Coronel don Avelino Cascón, Farmacéutico de Fuenteguinaldo don Leonardo Dorado, Presbítero don Julián Castro, médico forense don Francisco León Hernández, abogado más antiguo don Jesús Méndez Risueño y Procurador don Arturo Valls, y a él concurrieron en masa todos los amigos y compañeros del finado, en manifestación de duelo.

También han fallecido doña Juana Bajo, madre del conocido capataz provincial de obras, don Salustiano Vargas, el niño Luis Pino González hijo de don Evaristo, empleado en el Ayuntamiento y de su esposa doña María de las Nieves.

A la viuda del finado Sr. Dorado, doña María Lázaro, a sus hermanos, padres y hermanos políticos, así como a los Sres. Vargas y Pino, acompañamos en su pena.

Con toda felicidad ha dado a luz, una robusta niña, la Sra. de don Isidoro Diez Canseco, Juez de primera instancia e instrucción de este partido.

La fábrica "**La Concha**" hace saber, que con fecha 12 del pasado, ha cesado en el cargo de administrador don Santiago Martín García, y ha nombrado como único Representante a don Manuel Morales Sánchez.

Para ventas de trigo y compras de harinas, dirijanse a la fábrica, y en lo que afecte a electricidad, se toman encargos también en el domicilio del representante, calle de la Colada, número 14, Ciudad Rodrigo.

Con dirección a Guarda (Portugal) salieron el miércoles la compañía de Zarzuela dirigida por el señor Pursell que durante la temporada de Carnaval actuó en el Teatro Nuevo. Es muy posible

que si antes de la próxima feria de Botijeras cumplan sus compromisos en la población portuguesa, regresen a esta para dar dos o tres funciones como despedida.

Si así lo hicieren es de presumir que han de tener aceptación dados los buenos recuerdos que la compañía dejó y dado el cambio completo del tiempo que ha de ser causa de que la feria se vea muy concurrida.

VALDELAZURA

Aguas naturales deliciosas de mesa, higiénicas, digestivas y vigorizantes. Por ser las únicas aguas del mundo que contienen litino, radio, nitrógeno y fósforo en cantidad sorprendente; no tienen rival para la neurastenia y consunciones orgánicas. Gran premio y medalla de oro en todas las Exposiciones presentadas. Grandes palmas de oro Instituto de Higiene de París.

De venta: En la Farmacia del Lic. González, Colada, 8, Ciudad Rodrigo. Para pedidos dirigirse a dicho señor.

El domingo próximo, 3 de Marzo, se efectuarán en todos los Ayuntamientos las operaciones de clasificación y declaración de soldados.

Todos los mozos sorteados, que no estén sirviendo en el ejército, sean clasificados ante otro Ayuntamiento, se hallen sufriendo prisión o padezcan enfermedad o defecto físico que se lo impida, tienen obligación de presentarse personalmente, siendo declarados *prófugos* en caso contrario. Los mozos serán gratuitamente reconocidos, tallados, pesados y medidos en el mismo acto; exponiendo después cada uno las exenciones que tengan a su favor, sin que sea admitida después ninguna de las conocidas por los mozos que no sea entonces alegada. Sin perjuicio de la prueba de las excepciones el Ayuntamiento fallará declarando; excluidos totalmente del servicio, temporalmente del contingente, soldados, soldados con exención del servicio en filas o prófugos, a cada uno de los mozos, fallo ejecutorio si de él no se apela, antes de la víspera del día señalado para la revisión, ante la Comisión mixta.

El Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de hoy, acordó, a propuesta del Sr. Vasconcellos, rebajar 200 y 75 pesetas respectivamente en los precios de la 1.^a y 2.^a corridas de Carnaval: recabar, a propuesta del Sr. Gimenez, auxilios para los damnificados del Puente y que se active la devolución del instrumental del provincial a la del señor Martínez Cebado.

El 1.^o de Marzo darán principio, a las 8 y media de la mañana, las misas gregorianas por el eterno descanso de don Isidoro Gallego Martínez, en la iglesia de San Agustín.

En el kilómetro 102, descarriló el tren sud-expresso el día 18 a las nueve de la noche, inutilizando la vía en una extensión de 90 metros y sin que ocurriesen desgracias personales.

Durante varios días ha tenido que hacerse trasbordo de viajeros y mercancías.

Ha sido destinado a Barcelona el oficial de correos don José Castillo.

De su viaje de Avila regresó el M. I. señor don Generoso Gutiérrez, Magistral de la S. I. Catedral de esta Ciudad.

Durante los pasados días de Carnaval hemos tenido el placer de contar entre nosotros: a la señorita Manuela Vazquez de Parga y Jorge, don Perfecto Holgado e hija, don Cristino Valls, doña María Fuentes de Felipe, don Rafael Bernaldo de Quirós, Marqués de los Altares, don Pedro y don Clemente García Casillas, don José Fuentes, don Segundo Herrero, señora e hijos, don Joaquín Giménez con la suya, don Cándido Pascua e hija, don Pedro Rivas, con su señora e hija, don Feliciano Iglesias con la suya, don Felipe Briega Martín, con su hija Emilia, don Perfecto Martín, don Manuel Pontvianne, con su hija Julia, don Francisco López y señora, don Alfonso Vicente Martín con la suya e hijo, don Laurentino Risueño y señora, don Ladislao Pérez, don Plácido Gomez, don Lorenzo Martín Lagar, don José Galván, don Juan José Hernández, don Andrés Muñoz, don Julián Ramajo, don Honorato Benito Rebollo, don Francisco Montero, don Manuel Hernández, don Luis Valls, don Manuel Martín Cascón, don Juan Antonio Martín Nevado, don Ángel Sánchez Rodríguez, don Sebastián Paz, don Juan Casillas y don Antonio Alonso.

Hidro-eléctrica del Agueda (S. A.)

En cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 6 del próximo mes de Marzo a las nueve de la mañana, en su domicilio social en esta Villa, con objeto de someter a su deliberación, las cuentas de ingresos y pagos, inventario, balances y memoria correspondientes al ejercicio de 1911.

Todos los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, deberán depositar sus acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, con 24 horas de anticipación a la señalada para la celebración de aquella, en los siguientes lugares.

En la Caja de la Sociedad de Villavieja.

En la delegación de Ciudad Rodrigo, Rúa del Sol, 16.

En Aldea del Obispo, en casa de don Isidro Risueño.

Villavieja 11 de Febrero de 1912.—El Presidente, SALUSTIANO GALACHE.

Unos cuantos zulùs, cuycs nombres sentimos desconocer para publicarlos y ponerles a la vergüenza pública se entretuvieron durante las pasadas noches en arrojar al lecho del arroyo de las «Tabladas» las piedras del puente, que en vísperas de Carnaval habían sido colocadas de orden del señor Alcalde, al propio tiempo que se repararon los destrozos causados por la inundación de 1909 y que aún subsistían.

Enhorabuena, Sr. Mirat, por haber llevado a cabo obras tan necesarias y esperamos dársela mayor en el próximo número, si sabemos que ha castigado con mano dura a los salvajes que cometieron tamaños desafueros.

Y al hablar de un puente destruido por la inundación de 1909, recordamos, sin querer, otro en las mismas condiciones, situado en las inmediaciones del pueblo de Sancti-Spiritus, en la carretera de Salamanca a la Alberguería y que constituye una vergüenza para la Jefatura de obras públicas de la provincia, para todos los representantes de Ciudad Rodrigo en Córtes y provinciales, para esta plaza de guerra y para los Ayuntamientos de la Ciudad y Sancti-Spiritus.

Ya no hace mucho tiempo se puso de relieve que sobre esa carretera no podían circular automóviles, ni carruajes pesados y por ello no se instaló en Ciudad Rodrigo la estación de Telegrafía sin hilos, que proyectaba el Cuerpo de ingenieros militares, sin embargo de lo cual, nadie hasta ahora ha dado un paso en tal sentido.

¿No podría nuestro Ayuntamiento, Diputados a Córtes y provinciales, Senadores y Gobierno Militar de la provincia llamar la atención del Gobierno sobre ese abandono?

El lunes por la noche, a consecuencia de una cuestión surgida en uno de los bailes, salieron desafiados los jóvenes Belisario Sánchez Corral, de Castillejo de Martín Viejo y Enrique Morán Sánchez, de Atalaya, acompañados de otros dos jóvenes, Plácido Alvarez Pacheco y Rosendo Martín Sánchez, siendo, sin previa lucha, muerto el primero de ellos, por el segundo, de una certera puñalada asestada en el corazón, que produjo la muerte instantánea. El crimen que en sus principios permaneció en el misterio, se ha descubierto, merced a los activos trabajos del Juez de instrucción señor Díez-Canseco, secundado por el Capitán de la Guardia civil e individuos a sus órdenes, hallándose el homicida convicto y confeso.

Lecturas para todas

A pesar de la torrencial lluvia que cayó el domingo de carnaval, sobre nuestra Ciudad, el teatro estuvo animadísimo, y al terminarse la función, la mayoría de las personas que forman parte de la buena sociedad, llenaron el espacioso y bonito salón del «Círculo de la Amistad», y entre ellas, las familias de Hernández, Petite, Unzeta, Roldán, García, González, Vasconcellos, Moretón, Giménez, Briega, Rivas, Villares, Corral, Posadas, Sánchez, Moro, Domingo, Torres y García Vivanco. Brillante aspecto presentaba el salón, sirviendo de severo marco al precioso cuadro que formaban las bellas y elegantes señoritas, que bailaban con distinguidos jóvenes.

Sería la una próximamente, cuando empezó el desfile, dirigiéndose casi todas al «Casino Mirobrigense» que ya, en aquel entonces se encontraba muy concurrido. El salón estaba adornado con muchísimo gusto y era tanta la animación, tanto el derroche de serpentinas y confeti y tan grande la alegría de los innumerables y hermosos niños, que entre aquel bullicio, las personas más serias, se divertían como en sus mejores tiempos.

Bien a pesar mio, no podré recordar, los nombres de todas las familias que allí había. Tuve el gusto de ver a las de, el Cónsul de Portugal, Quijano, Carramolino, Lemus, Vicente, Montero, Gallo, Pontvianne, Aquino, Tejero, Aiguabella, Lorenzo, Valls, Cervera, Rivas, Sanz, Sánchez-Feijóo, Iglesias, Granados, Sendín y Francia. Sobre treinta y dos parejas bailaron el anunciado Cotillón, que dirigieron con mucha gracia, finura y tino, la bellísima señorita Isabel Benito y el distinguido diputado provincial don Angel Rodríguez, repartiendo muy bonitos regalos, y entre ellos, caprichosos gorros de papel, con los cuales estaban, las señoritas, muy guapas.

Por falta de espacio, no describo uno por uno, los preciosos trajes de sociedad, que lucieron todas las señoras y señoritas jóvenes, y tanto a las que los confeccionaron por sí mismas, como a las hábiles modistas, envío mi sincera enhorabuena, pues unas y otras han demostrado su buen gusto y habilidad, felicitando también a todas las que usaron tan elegantes *toilettes*, que realzaron con sus naturales encantos.

El lunes, después del teatro, la Junta Directiva del «Círculo de la Amistad» improvisó un concierto, con el concurso del Sr. Aguirre y el maestro Sr. Gil de Saenz, quienes proporcionaron a la

numerosa concurrencia unas horas muy agradables, durante las cuales la juventud estuvo muy animada y alegre, bailando en todos los intermedios. Allí tuve el gusto de ver a casi todas las elegantes que habitan en Miróbriga. Llevaban el mantón de manila, con mucha gracia y salero, las preciosas señoritas Joaquina Taravilla, María Torres y Emilia Briega. Resultó un baile muy bonito, sin confeti, que fué la nota más simpática, de esta noche.

El martes estuvieron animadísimos los bailes en ambos Casinos, por la grandísima concurrencia de jóvenes de ambos sexos, que bailaron hasta más de las cuatro de la madrugada, viéndose entre muchos elegantes disfraces, los preciosos trajes de las bellas charras Joaquina, Taravilla, Montero y Roldán; la japonesa María Torres, la odalisca Remedios Corral; el pierrot Isabel Benito y con mantón de Manila las de Montero, Villares, Briega y otras.

En general, todas las señoritas estaban muy bien vestidas y muy guapas, y si he omitido algunos nombres, ha sido por no hacer estas «Lecturas» interminables.

Farinata.

Se arriendan en el Tenebrón 100 fanegas de labor a dos hojas en su mayor parte para trigo (trigueras); 30 fanegas de linaza para patatas y demás legumbres; heras para trillar y casa para vivir. Para tratar, entenderse con Indalecio Hernández residente en el mismo.

Jabón de Hiel de Vaca.-Jabón de Brea
Agua de Colonia ABC Litro: 2'50 pesetas.

De venta en el comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

MERCADOS

DÍA 20 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	9	50
« barbilla »	8	75
Centeno »	7	50
Cebada »	6	50
Algarrobas »	8	25
Guisantes »	8	
Garbanzos »	24	
Habas »	8	50
Alubias »	25	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
DE

Luis Sánchez Guimaraís
CAMPO DEL TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios sin competencia.

Se venden un coche familiar y un faetón, casi nuevo. Para informes, diríjase a don Juan de Nogales, Libertad, 1, Ciudad Rodrigo.

MUEBLES DE MADERA ENCORVADA
Comercio de Enrique Cuadrado.

CALZADO DE LA FÁBRICA VERA HERMANOS,
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

A los enfermos de la vista.
DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

En el **Hotel Salgado,** establece consulta todos los martes, de dos a cuatro de la tarde CIUDAD RODRICO.

Se vende

la huerta denominada de «Brocheros.»
Para informes, diríjase a don Joaquín Delgado, Intervención Militar, Santoña.

Farmacia de VASCONCELLOS
PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
APARATOS PARA SUEROS

FABRICA DE GASEOSAS

El dueño de la antigua y acreditada Fábrica de Gaseosas establecida durante muchos años en la casa número 20 de la calle de Madrid, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores que la ha trasladado á la **Rua del Sol, número 10,** frente á la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, y de ofrecerles sus servicios tanto industriales como particulares, esperando que han de continuar favoreciéndole con sus pedidos, en la seguridad que, como hasta ahora, han de ser despachados con prontitud, esmero y economía.

Con tal motivo, y reiterando sus ofrecimientos, es de ustedes atento s. s.

Antonio Crego Navarro

10, Rua del Sol, 10

CIUDAD RODRIGO

Droguería General

Sobrinos de J. Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo.

En este importante establecimiento, hallará el público en general, á precios sin competencia toda clase de específicos, así como también un completo surtido en pinturas, barnices, aceites, papeles pintados, perfumería, Ortopedia y Aguas minero-medicinales.

Fijarse bien, precios sin competencia.

CANSECOL. Remedio infalible, contra el dolor de muelas y neurálgicos, cura completa 0,40 cts.

HOGARINA. Mata-lombrices. Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita, ni produce malestar 0,15 cts.

Pildoras febrífugas CRUZ NEGRA, con su uso desaparece toda clase de calenturas 2,50 pts.

ZOTAL. Poderoso desinfectante. 2,30 pts.

*** SE INSTALAN FARMACIAS. ***